

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1.25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4.50
Anuncio y otros insertos, precios convencionales. —No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO
NÚM. ATRASADO 10 cts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67 — ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Lunes 24 de Abril de 1899

Año XV—Núm. 4223

BRIZNAS

por don José González de Castro (Crontontilo), con prólogo de don Arturo Núñez García.

Es una colección de bellísimos artículos, que forman un librito editado en la imprenta de don Francisco Núñez Izquierdo.

Está de venta en las principales librerías, al precio de UNA peseta.

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8.

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal.
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Baales mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarnidores para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

VENTA DE CASAS

En el inmediato pueblo de Tejares se venden dos hermosas casas apropiadas para paneras ó almacén de embutidos, una en la calle de la Salud, señalada con el número 12, y otra en la calle Larga, señalada con el número 5. Para informes, dirigirse a la imprenta de este diario. 30—11

AMA DE CRIA buena leche, se ofrece para casa de los padres. Informes, Dr. Riesco, núm. 12.

GARBANZO superior para la siembra, desde 65 reales hasta 200 la fanega.

ABONOS especiales para todas las sementeras de primavera.

MAIZ para simiente á 34 reales fanega.

MIRAL E HIJO
Salamanca

Hierro Bellido

Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el período, de linfatismo y escrófulas, que han usado el **HIERRO BELLIDO** y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrínjimiento.

De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse os pedidos. 90—a—44

SE VENDE BARATA

la casa núm. 13 de la calle Varillas, tiene escusado y pozo, venta 3.000 reales. Para tratar, en la misma darán razón. 15 a 14

DON JOSE MARCOS ESCUDERO

falleció el Domingo 23 de Abril de 1899

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Catalina Cabezas; hijas Jacoba, Consuelo y Carmen; hijo político Miguel Martín; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquela de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir al funeral y conducción del cadáver, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio.

Funeral: Hoy Lunes 24, á las diez y media de su mañana.

Iglesia parroquial: Purísima Concepción (Agustinas).

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Calle de Meléndez, núm. 1.

El duelo se despiden en la Iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.

CRONICAS BEJARANAS

III

COMENTARIOS

Un cuarto de siglo ha transcurrido desde que el señor Silvela escribió las precedentes líneas. En ese espacio de tiempo, las ideas, los hombres y las cosas han cambiado de una manera tan radical y profunda, que bien pudiera afirmarse no parece este pueblo, ni la sombra siquiera de lo que fué.

Si el señor Silvela, de incógnito como otras veces, viniese á Béjar hoy, encontraría esto tan diferente, que de seguro le parecería un sueño lo que vió en otra época; que este pueblo, no es el mismo que él conoció; porque á la antigua agitación, al pasado delirio, á aquella fiebre insana de lucha política, de continuo batallar, de incesante movimiento y de perpétua algazara, ha

sucedido el quietismo, el silencio, la inmovilidad y la indiferencia.

Y reconociendo que en aquella sazón el pueblo de Béjar rendía un culto excesivo, idólatrico, inconsciente, salvaje quizá, á ideas y personas, acaso conviniere también, en que la situación actual sólo es propia de un pueblo que se haya abdicado la voluntad y que se haya resignado á soportar las más intolerables imposiciones y á consentir las humillaciones más vergonzosas (1).

Y censurando, como deben censurarse, aquellos excesos y aquellos extravíos, que tan funestas consecuencias acarrearán á Béjar, convengamos en que es bien triste y bien desconsoladora la situación á que hoy nos vemos reducidos.

(1) Estos comentarios están escritos con anterioridad al hermoso arranque de independencia que tuvo Béjar en la pasada elección de diputados á Cortes.—La Redacción.

Aquello, en medio de tantos inconvenientes, revestía cierto carácter de grandeza, tenía algo de espartano: lo presente, supone un estado de abyección y de rebajamiento que constrieta y apena.

En aquellos tiempos, había siquiera un alto concepto de la dignidad; se ponía á Béjar por encima de todo; se prefería lo propio, lo nuestro, por malo que fuese, á lo exótico y á lo extraño: el pueblo, mal aconsejado, mal dirigido; tenía al menos un sentimiento tan arraigado y tan profundo de cariño, de lealtad, de adhesión á Béjar, que hubiese tomado como una afrenta el oír hablar tan solo de candidatos cuneros para representarla.

Hoy, triste es decirlo, la mejor recomendación, el título más aceptable, el argumento más poderoso, para obtener la honrosa investidura de representante de Béjar, es precisamente el ser desconocido y extraño; el carecer de méritos, de relaciones y de simpatías.

Entonces el pueblo, aunque de una manera insensata, torpe, si se quiere, disponía libremente de sus destinos: hoy se encuentra á merced del primer advenedizo y se entrega locamente, á quien, ni está penetrado de sus aspiraciones, ni comprende sus necesidades, ni tiene interés en satisfacerlas y remediarlas.

A la antigua dominación de las masas, ha reemplazado una oligarquía, que ahoga toda aspiración por justificada que parezca y excluye toda tendencia que no cuente con su beneplácito y con su exequatur.

A la soberanía del pueblo, ha sucedido el imperio del oro; y á esta situación hemos llegado por culpas de todos, de los altos y de los bajos, sin excluir los elementos avanzados que, deponiendo la pasada fiereza y la antigua intransigencia, por virtud de combinaciones, pudorosamente cubiertas con el velo de la afinidad política, han contribuido de una manera eficaz á tejer las mallas de la red que nos sujeta y nos oprime.

Ni siquiera nos es dado gozar de lo que, con su incomparable gracejo, llamaba el insigne Cánovas, el turno pacífico del caciquismo.

Y si para unos son siempre los honores, los triunfos y los lauros, para otros se reservan los desdenes, las contrariedades y las molestias de todo género.

Tratemos de otros asuntos menos candentes, tornemos á ocuparnos del señor Silvela y observemos que, si este señor volviese á visitar nuestro pueblo, seguramente formaría un juicio bien distinto del que consigna en su artículo.

No vería ya la modesta lápida que recordaba una fecha tan sangrienta como gloriosa, ni tampoco aquella histórica puerta, que transitoriamente se denominó *Arco del Triunfo*, desaparecidas por necesidades de construcciones urbanas.

Se enteraría en cambio, de que vé la luz pública en esta ciudad un periódico, mantenedor de las ideas integris-

tas, afecto al Prelado de la diócesis y simpático al general Polavieja, su compañero de ministerio.

No hay Bancos del pueblo, pero sí Montes de Piedad y Caja de Ahorros; Escuela de Artes y Oficios, Casinos y Centros donde el obrero puede mejorar su educación, elevar su cultura, fraternizar con elementos de superior categoría social, y esto, tal vez, pareciera al señor Silvela que no podría menos de influir, de una manera poderosa, en el progreso, en la civilización, en las costumbres y hasta en el bienestar de Béjar.

Respecto á la cuestión fabril, que es la más importante y la de interés más capital para Béjar, también modificaría sus juicios el señor Silvela, si al presente se informase de la situación.

De una parte, lamentaría la decadencia de esta industria y se admiraría del reducido número de fabricantes que aún quedan. Al contemplar los espléndidos edificios de nueva planta, recientemente construídos, y en los que funcionan las máquinas y aparatos más perfeccionados, confesaría que aquí se opera una transformación, que esta industria entra de lleno en el camino del progreso, y que, con los valiosos elementos naturales de que dispone, en breve podrá hallarse en situación y circunstancias de sostener lucha y competencia con los centros manufactureros más renombrados.

Vería, sobre todo, funcionar con buen éxito esos telares mecánicos, que el fabricante, su amigo, echaba de menos en su pasada visita, y acaso pensaría, que no todos los obstáculos proceden del obrero, que en poco tiempo ha sabido adaptarse á la ingeniosa máquina, dominándola y obteniendo de ella una labor perfecta; sino de una serie de causas, compleja como todo lo que se relaciona con los problemas de la producción.

No se elaboran todavía esos artículos nuevos que tanta aceptación tienen en el comercio, pero el impulso está dado, y seguramente comprendiendo todos, así los obreros como los fabricantes, las ventajas y la conveniencia de armonizar sus aspiraciones, de combinar sus esfuerzos y de estrechar los lazos que deben unirlos, se obtendrá en este fin de siglo la regeneración tan deseada de la industria, y con ella, la prosperidad y el bienestar, el renacimiento de Béjar.

R. GARCÍA NIETO.

9 de Abril de 1899.

CARTA DE MADRID

Abril 23.

Alcance de noticias

Los principales periódicos insertan, comentándolo, un importante discurso pronunciado ayer en Sheffield por Mr. Goschen.

Examinó la tesis planteada por los partidarios del desarme y por las corporaciones inglesas, que piden considerables rebajas del presupuesto de Marina.

Inglaterra desea la paz, se felicita de que no predominen ya en Europa las corrientes belicosas; pero no quiere, en modo alguno, correr graves riesgos por romanticismos filantrópicos ó indisculpables candideces.

Dijo, que es muy fácil decretar reformas y economías en los presupuestos militares desde un taller ó desde un periódico, pero que estos críticos y reformistas irresponsables son los primeros, en pedir después, que se dilate el imperio colonial y se mantenga el prestigio de la nación.

Esas gentes bien intencionadas ignoran

los preparativos navales de otras naciones, y desconocen, asimismo, la nueva política colonial de Francia y Alemania.

El Gobierno recibió ayer un extenso telegrama del señor Paraiso pidiendo, en representación de las Cámaras de Comercio, la suspensión de las elecciones municipales.

El despacho se recibió en tal estado de confusión, que no pudo interpretarse con exactitud ni entenderse bien las causas en que fundaba la petición. Parecía deducirse el fundamento de no hallarse organizadas todavía las fuerzas productoras del país, así como también el deseo de que aprueben las Cortes primero la reforma de la ley municipal. Pero el Gobierno entiende que no puede accederse á la pretensión, porque sería faltar al cumplimiento de un precepto legal si no se verificasen las elecciones municipales en la primera quincena de Mayo.

En todo caso, y así se expresaban caracterizados ministeriales, podría suceder que, reformada la ley municipal, se convocaran nuevas elecciones.

Desde el golfo Aranci telegrafían que el embajador de Inglaterra fué á bordo del *Savoia* á visitar á los reyes de Italia, en nombre de la reina Victoria.

El rey Humberto ha pasado revista á las escuadras inglesas é italiana á las diez de la mañana de hoy.

Después almorzaron á bordo del *Majestic*, invitados por el almirante inglés.

La calma absoluta del mar, que le daba el aspecto de un lago, ha hecho que el espectáculo fuera verdaderamente sorprendente.

La escuadra inglesa se compone de ocho acorazados y seis cruceros.

Anoche se recibió en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama.

«Barcelona 22. —Capitán general á ministro de la Guerra:

Como confirmación de mis dos telegramas de anoche, participo á V. E. que, registrada casa de campo próxima á vecino pueblo de Sardañola, se ha encontrado depósito de 38 tercerolas, 9 Remington y 12 cajas de pólvora, preparadas para una partida carlista.

Detenidos simultáneamente en esta capital un titulado brigadier y otros cuatro sujetos vigilados hace días como presuntos hombres de acción.

Registrados sus domicilios, encuentran dose documentos de escasa importancia.

Gobernador civil toma declaraciones y forma atestado correspondiente.»

Entre las diversas proposiciones que se presentarán en el Congreso del desarme del Haya, merece especial mención la de la República Helvética pidiendo:

1.º Que se revisen varios artículos del convenio de 1864.

2.º Que los heridos sean declarados neutrales.

3.º Que el convenio de Ginebra se haga extensivo á las guerras navales.

4.º Que para la identificación de los muertos, heridos y prisioneros, cada soldado lleve una placa con la inscripción de su nombre, regimiento, batallón y compañía.

5.º Que el conocimiento de las prescripciones del convenio sea obligatorio para los soldados de todos los países.

Y 6.º Que se declare inviolable la bandera de la Cruz Roja.

Ayer tarde se reunió en el Congreso la ponencia de reclamaciones y consultas de la Junta central del censo.

Examináronse los telegramas recibidos acerca del escrutinio realizado en el distrito de Santa Marta de Ortigueira, acordando la ponencia declararse incompetente acerca de las medidas adoptadas por el Juez, en vista de la resistencia que ofrecía un presidente de mesa á entregar las actas; se depurarán los hechos, y de lo que resulte se dará cuenta á las Cortes, sin perjuicio de que la autoridad judicial exija las responsabilidades correspondientes.

Respecto al escrutinio de Orense, en virtud de un telegrama de don Vicente Pérez, se acordó pedir informes.

Por último, se leyó un oficio de un alcalde de la provincia de Alava, quejándose de que el Juez municipal se resistió á entregarle la lista de electores fallecidos, y la ponencia resolvió que dicho alcalde acuda al Juez de instrucción y que la Junta remita los antecedentes del caso al fiscal del Tribunal Supremo. Estos acuerdos se so-

meterán á la aprobación del presidente de la Junta, señor marqués de la Vega de Armijo.

La Stampa, de Roma, publicó anoche una *interview* con el príncipe de Battemberg, presente en la manifestación naval de Aranci.

El príncipe, que es comandante del acorazado *«Majestic»*, ha dicho, según aquel periódico:

«Tributamos un homenaje á los soberanos de Italia, sin que haya en ello intención política alguna.»

Se han recibido aquí noticias de Filipinas, dando cuenta del descontento que allí reina y de lo mal recibida que ha sido la comisión yanqui, encargada de llegar á un acuerdo entre filipinos y americanos.

Aquéllos insisten en que la guerra seguirá mientras no se les reconozca la independencia absoluta.

Telegrafían de Argel que, volviendo el diputado antisemita Drumont de un paseo en carruaje, salieron gritos hostiles para su persona de un café próximo al sitio por donde pasaba.

Los antisemitas que seguían á Drumont se precipitaron á pedrada limpia contra el establecimiento, rompiendo todos los cristales.

Los de dentro pretendieron contestar á la agresión, promoviéndose bastante desorden.

La policía intervino restableciendo el orden por la fuerza.

El *Sunday* ha recibido un telegrama de Filipinas, dando cuenta de haber ocurrido en las cercanías de Manila un encuentro entre las tropas del general Lawton y los insurrectos.

Estos consiguieron hacerse fuertes en el reducto de Noyaliches, ocupando, además, las colinas inmediatas á la capital, desde las cuales hostilizaron á las tropas americanas.

Parece que éstas están siendo víctimas del excesivo calor y que muchos soldados se dan de baja por enfermos.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

En sitio tan céntrico como la plazuela de la Libertad, vimos ayer tarde una especie de juego de la calva, en que servía de blanco un cajón.

Las enormes piedras que los jugadores arrojaban, pudieron fácilmente lesionar á cualquier transeunte, razón por la cual, creemos que no debe permitirse tal distracción en paraje tan céntrico.

Una pareja de orden público, que contemplaba el espectáculo, observaba juego y nada más.

Mañana comparecerán ante la comisión mixta de reclutamiento los pueblos siguientes:

- Peñaparda.
- Puebla de Azaba.
- Puebla de Yltes.
- Retortillo.
- Robledo.
- Sahelices el Chico.
- Santa Olalla.
- Sancti-Spíritus.
- Sahugo.
- Sexmiro.

Ha llegado á Ledesma y tomado posesión del cargo de maestra de una de las escuelas públicas de niñas, la señorita doña Catalina Segura Moreno.

Ayer falleció en esta ciudad don José Marcos Escudero.

Nos asociamos al dolor de su desconsolada familia.

CONSUMATUM

El conocido comerciante, don Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la LIQUIDACION, á su antiguo comercio, Plaza Mayor número 18.

Don Luís Valls, tan conocido del público salmantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir, bonitas vajillas, cristal, juguetería é infinidad de caprichos para regalos de boda.

Precios económicos

La Dirección general de Instrucción pública ha desestimado una instancia pidiendo se equiparen los maestros superiores que sean licenciados en Derecho con los maestros normales, para todos los efectos de la Ley de Instrucción pública.

Leemos en el *Noticiero*:

«Entre las muchas personas que han soportado espléndidamente á la desgraciada familia de la calle de San Gregorio, de que nos ocupamos ayer, ha sido una el conocido notario señor Prada.»

Hasta la fecha, pasan ya de trescientas las instancias presentadas en este Rectorado, solicitando las escuelas vacantes en este Distrito, anunciadas para su provisión al turno de concurso único, en la *Gaceta de Madrid* de 27 de Febrero último.

A 3.469 pesetas y 47 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 22 del corriente, en los fiatos de esta capital.

Por la Dirección de Instrucción pública se ha dispuesto que en el plazo de ocho días, á contar desde el viernes último, los profesores interinos que aspiren á ocupar las plazas vacantes, por medio de concurso, presenten en el ministerio, acompañados de instancias, sus títulos académicos, testimonios notariales de los mismos ó certificación de haber satisfecho los derechos correspondientes.

En la Escuela superior de Comercio de Alicante se halla vacante una plaza de ayudante, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición.

Las instancias deberán dirigirse al Rectorado de la universidad de Valencia.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales

Precios módicos

Rua núm 36.

Señores que componen la Junta de Instrucción pública de esta provincia:

Presidente.—Excelentísimo señor Gobernador civil.

Vocales.—Excelentísimo señor Rector de la Universidad Literaria;

Señor Juez de Instrucción.

Señor Director del Instituto de segunda enseñanza.

Señor Director de la Escuela Normal de Maestros.

Señor Inspector de primera enseñanza.

Señor don Tomás Ubierna.

Señor don Manuel Gutiérrez Amigo.

Señor don Fernando Sainz Pardo.

Señor don Joaquín Martínez Veira.

Señor don Manuel García Cid.

Señor don Matías Prieto Lobato.

Leemos:

«Se ha dispuesto que los agentes de orden público pertenecientes á las plantillas de determinadas provincias, que prestan servicio como agregados en el ministerio de la Gobernación, se incorporen inmediatamente á sus respectivos destinos en las localidades donde radican sus nombramientos.»

¿Le tocarán algunos á Salamanca? Porque ¡buena falta hacen!

Los dependientes de consumos decomisaron ayer mañana nueve cántaros de espíritu de vino, que hubo el propósito de introducir fraudulentamente en un carro cargado de verdura, por la puerta de Villamayor.

Por resultados del concurso del mes de Septiembre último, y en virtud de segundas propuestas, se han hecho por el Rectorado, los nombramientos en propiedad siguientes:

Para la escuela completa de niños de Guijo de Cória (Cáceres), dotada con 625 pesetas y emolumentos legales, don Juan Bustos Sierra.

Para la escuela incompleta de niñas de Santibañez de la Sierra, con 250 pesetas, doña Margarita Moyano Vázquez.

Y, para la escuela incompleta de ambos sexos de Manzanal de los Infantes, con 375 pesetas, doña Aniceta Méndez Rodríguez.

Se ha concedido un mes de prórroga á la licencia que, para ventilar asuntos particulares de familia, venía disfrutando doña Emilia Vicente García, profesora de la escuela de niñas de Guadramiro.

Como recordarán nuestros lectores, al dar cuenta de las personas agraciadas con el premio mayor que tocó en Salamanca el día de ayer, sólo pudimos precisar las que poseían nueve de los décimos agraciados, por ignorarse quién tenía la última participación.

Pues bien, ésta se halla en poder de un jornalero del pueblo de Cabezabellosa, el cual, sólo por casualidad, ha llegado a conocer la fortuna que la suerte le ha deparado.

El interesado tomó el décimo, regresando con él a su pueblo y dando al olvido el papel, hasta ayer que, al venir a Salamanca, lo trajo consigo para mirar si le había correspondido alguna cantidad.

Dirigióse al puesto de venta de periódicos, establecido en las escalerillas del Pan, y preguntó a Sebastián Álvarez, dueño del mismo, si le había tocado algo a aquel décimo, enseñándole el que tenía en su poder.

Al manifestarle éste que tenía 10.000 pesetas, el hombre se abrazó del vendedor, entregándose a frenéticos trasportes de alegría.

Por último, ofreció al Álvarez una gratificación de 25 pesetas, y regresó a su pueblo a contar a su familia su improvisada fortuna.

En contestación al telegrama en que el presidente de esta Cámara de Comercio rogaba al del Consejo de ministros, que no se decretase la admisión temporal de los trigos, según pretenden los harineros catalanes y bilbainos, el señor Silvela ha escrito la siguiente carta:

"Sr. D. Francisco Núñez.

Muy señor mfo: Recibí el telegrama que se sirvió dirigirme en nombre de esa Cámara de Comercio, y después de haber hablado con el señor ministro de Hacienda, puedo asegurarle que no hay nada resuelto respecto a la admisión temporal de los trigos extranjeros, asunto que el Gobierno estudia con el detenimiento que requiere materia tan importante para los intereses del país.

Así he tenido el gusto de manifestarlo también a una comisión de agricultores vallisoletanos que me ha favorecido con su visita, habiéndome quedado con nota de las observaciones por ellos formuladas acerca del particular.

Quedo de usted atento s. s. q. b. s. m.
F. SILVELA.

21 Abril 99.

Con informe favorable de la Junta provincial, ha pasado al Rectorado el expediente de permuta entablado por don Andrés Hernández García y don Hipólito Santiago Vicente, Maestros de las escuelas de niños de Cubo de don Sancho y Villarmayor, respectivamente.

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, preferidas por los médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, consagradas por la experiencia, las **Píldoras de Blancard**, al yoduro ferroso inalterable, son soberanas contra la **anemia**, los **colores pálidos**, la **tuberculosis** y todas las enfermedades debidas a la **pobresa de la sangre**.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma **Blancard**; las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

El **Jarabe de Blancard** conviene a los niños y a las personas que no pueden tomar las píldoras.

Le ha sido concedida licencia para venir a practicar ejercicios de oposición a esta capital, a la profesora auxiliar de la escuela de niñas de Vitigudino, doña Dolores Ortiz Rebollo.

El Tribunal de oposiciones a escribanías vacantes en el territorio de esta Audiencia, ha hecho la calificación de los opositores que practicaron los ejercicios en la forma siguiente:

Número 1, don Andrés López Martín.—2, don Julio Álvarez López.—3, don Abelardo Hernández Piñuela.—4, don Tomás Ortiz de Urbina.—5, don Gregorio Armeso Fidalgo.—6, don Julian Beato Hernández.—7, don Vicente Muñoz Pardo.—8, don Francisco Serra Ovejero.—9, don Rodrigo Arias Gómez.—10, don Pablo Miralles Prats.—11, don Cayetano Berriós Gutiérrez.—12, don Máximo Álvarez Linares.—13, don Manuel Terán Alonso.

Para la escribanía de Ledesma, el Tribunal ha formado la terna siguiente:

Don Andrés López, don Julio Álvarez López y don Vicente Muñoz Pardo.

Ha sido nombrado Maestro interino de la escuela elemental completa de niños de Peñaparda (Salamanca), con el haber anual de 825 pesetas, don Ildefonso Jiménez de Dios.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

Félix Gorjón Bernal.
José Martín Rodríguez.

El día 27 del actual termina el plazo para solicitar las escuelas anunciadas para su provisión al turno de concurso único en este Distrito Universitario.

Tribunales

Mañana conocerá la Sala segunda de esta Audiencia del proceso incoado en el Juzgado de Sequeros, por lesiones, en el que aparece como acusado Hipólito Lucas.

Será ponente el señor Revesado, defensor el señor Manzano y procurador el señor Durán.

En la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa procedente del Juzgado de Béjar, por hurto, contra Julián Gómez.

Ponente señor García, defensor señor Meca y procurador señor Martín.

Riña en la Plaza Mayor

A las cuatro de ayer tarde desarrollóse en referido sitio una colisión en la que intervinieron, como protagonistas, algunos soldados del regimiento caballería de Almansa y varios paisanos.

Parece que entre los militares Silvestre Pérez, Sotero Jiménez y Félix Arriena y los paisanos Isidro González y Juan García, existían anteriores resentimientos, y que, al encontrarse todos ayer tarde en la acera del Correo, comenzaron a disputar y a criminarse mutuamente.

La pendencia se agrió, particularizándose entre dos, y después de algunos empujones y bofetadas, el paisano Juan García Velázquez recibió un sablazo en la cabeza, que le produjo una herida de pronóstico reservado.

Las muchas personas que por el sitio de la ocurrencia transitaban, acercáronse apresuradamente a los combatientes, logrando separarlos.

Los agentes de la autoridad tomaron los nombres de los militares, y éstos, obediendo la orden que recibieron de un oficial de su cuerpo, fuéronse inmediatamente al cuartel, en calidad de arrestados.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le practicó, por el médico señor Acedo, la primera cura, trasladándose después a su domicilio.

Como ocurrió en casos análogos, las opiniones eran contradictorias en el lugar de la ocurrencia, pues mientras unos espectadores aseguraban que el soldado agredió sin causa justificada, otros decían que se vio obligado a usar de sus armas, ante la amenaza que se le hizo con una navaja.

Las autoridades militares y el Juzgado de esta capital instruyen diligencias en averiguación del hecho.

Otro herido

En la Casa de Socorro ingresó anoche a las diez y media, Lucas Ledesma García, de 32 años de edad, jornalero, habitante en la calle de los Moros, número 27, el cual presentaba en la mejilla izquierda una extensa herida, causada con arma blanca.

El paciente manifestó que, hallándose poco antes en compañía de algunos amigos en el camino del cementerio, disputó con éstos, por negarse a seguir acompañados.

Entonces, uno de aquéllos, llamado Ramón Rodríguez (a) *Tambor*, le agredió, causándole la lesión que tenía.

También se pasó el oportuno parte de la ocurrencia al Juzgado de Instrucción.

Escándalos

Por los agentes municipales fueron ayer mañana conducidos a la prevención un matrimonio que, en la Lonja de la Cárcel, armaron un monumental escándalo, propinándose mutuamente unos cuantos golpes, de los que resultó con una contusión en la cara el marido, producida por un soberbio puñetazo con que le obsequió su *cara* mitad.

La causa de la riña fueron los celos.

En el Corriollo desarrollóse otra escena entre una revendedora de huevos y una mujer de un pueblo inmediato, que acusaba a aquélla de haberle dado una moneda falsa de dos pesetas, al cambiarle un duro.

Aunque la revendedora lo negaba, los agentes de la autoridad la condujeron a la prevención.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v) 45 94 libras
Id. rubión id. id. 46 id.
Id. barbilla id. id. 43 id.
Centeno a 28. 90 libras.
Tendencia firme.

Valladolid 22.

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46 a 46'50 reales las 94 libras (26'59 a 26'88 pesetas los 100 kilos ó 20'99 a 21'22 pesetas hectolitro), 200 fanegas de centeno de 27'50 a 28'75 reales fanega; y en los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 a 46'50 reales las 94 libras (26'59 a 26'88 pesetas los 100 kilos ó 20'99 a 21'22 pesetas hectolitro).

Medina 16.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 45 1/2 a 46 rs. las 94 libras.
Centeno, a 28 las 92.
Cebada, de 20 a 21 fanega.
Algarobas, de 25 a 26.
Guisantes, a 30.
Muelas ó almortas, a 42.
Garbanzos, de 90 a 160.
Harina, de 17 a 20.
Salvado, de 12 a 16.
Queso, de 42 a 44 reales arroba.
Ovejas emparejadas, de 84 a 100.
Corderos, de 28 a 43.
Vino blanco, de 13 a 16 reales cántaro.
Idem tinto, de 12 a 16.
Vinagre, de 12 a 16.
Aceite, a 42 rs. arroba.
Jabón, de 30 a 34.
Lana negra, nominal.

Las entradas de trigo son bastante buenas, habiendo fluctuado los precios, pues declinaron hasta 45, elevándose hoy hasta 46 a que cerró el mercado.

Las pocas algarobas vendidas consiguieron el precio de 26 reales para cubrir necesidades perentorias y en vista de la situación de los pastos que han sufrido mucho con las heladas y escarchas de los días pasados.

Ya se va notando la necesidad de lluvias y temporal templado.

Ledesma 22.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 43 a 44 reales fanega.
Centeno, de 26 a 27 id., id.
Cebada, de 18 a 20 id., id.
Algarobas, de 27 a 28 id., id.
Garbanzos, de 90 a 130.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 25 DE ABRIL.

San Marcos, evangelista.

Catedral.—Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio. Continúa el ejercicio de los trece martes a las cuatro y media de la tarde, predicando el muy ilustre señor doctor don Ramón Barberá, Arcipreste de esta Santa Basílica.

Iglesia conventual de San Esteban.—La novena anunciada; será orador sagrado el R. P. Fr. Vicente Cifre, O. P.

San Juan de Sahagún.—Termina la novena a la Virgen del Buen Consejo.

TELEGRAMAS

La guerra en Filipinas

Madrid 24.—Dicen de Washington que el general Ottis comunica haber formado una nueva columna volante.

Se ha encargado de su mando al general Lawton.

La misión de esa columna es una nueva campaña, dando una batida a los junglares del Norte de Manila.

Buscando datos

Madrid 24.—Una comisión de jefes del ejército ha practicado, en

una importante casa de banca, averiguaciones para indagar la procedencia de giros importantes que se atribuyen a un comandante que sirvió a las órdenes del coronel Zamora.

Opiniones

Madrid 24.—La prensa alemana se ocupa de la cuestión de Filipinas.

Estima que, mientras no termine la estación de las lluvias, tendrán que paralizarse las operaciones de los americanos.

Otros periódicos creen también muy crítica la situación de los mismos en Filipinas, porque a los extragos del clima, hay que añadir la tenaz resistencia de los filipinos, la negativa de reengancharse los voluntarios y la proximidad de la estación de las lluvias.

Huelga formidable

Madrid 24.—Un despacho de Bruselas anuncia que el número de huelguistas mineros asciende a 45.000, creyéndose que para hoy llegarán a 100.000.

El Gobierno trata de convocar el Consejo Superior del Trabajo para estudiar la cuestión de los salarios y buscar el medio de conciliar los intereses de los mineros y de los patronos.

Los carlistas

Madrid 24.—Noticias oficiales de Barcelona participan que en los registros domiciliarios verificados en aquella capital, se han hallado documentos de gran interés, de los que se deduce el plan adoptado por los carlistas para un nuevo levantamiento en armas.

El Gobierno atribuye gran importancia al servicio prestado por las autoridades de Barcelona.

¿En qué quedamos?

Madrid 24.—Telegrafían de Barcelona que caracterizados carlistas niegan que perteneciera a su partido el titulado general Gracia, detenido ayer, el cual es licenciado de presidio.

Afirman que a éste se le prohibió la entrada en los casinos y círculos tradicionalistas y que esperaban les instara a sublevarse, para demostrarle la antipatía que les inspiraba.

Los detenidos continúan incommunicados.

AGENCIA ALMODOBAR.

POR CINCO AÑOS

se ceden en arrendamiento los pastos y montañas de un cuarto de Los Huérfanos y Casasolilla.

El montañés dará razón. 8-2

VENTA DE CASA

Se vende en la calle Alta de San Vicente, próxima a la huerta de Campo. Contiene corral, bodega y pozo. Para informes, en el kiosko de la Lonja, de José Barazal.

15-15

POR FALTA DE SALUD

de su dueño, se traspasa el acreditado establecimiento de Andrés Fraile, Corriollo número 12.

Se entenderá con dicho señor, el que lo desee.

VENTA DE DOS CASAS

El día 29 del actual, y en la Notaría de don Sebastián Gorjón, se venden en pública y extrajudicial subasta, la casa de la calle San Pablo, núm. 36, y la de Palomínos, sin número (veterinaria), de esta ciudad.

En dicha Notaría, se encuentran los títulos y pliegos de condiciones. 8-4

SE VENDEN

dos solares, uno con huerto, sito en la acera del Jesús, y el otro, en el portillo de las Claras. Se darán baratos. Para informes, Plaza de la Verdura, 54, 2.º.

30-16

Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS

En 1.ª plana á 4 columnas	50 y 75
En id. id. á 2 id.	10 y 15
En 4.ª id. á 4 id.	40 y 60
En id. id. á 2 id.	7,50 y 10

COMUNICADOS, precios convencionales

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequí y bota cantera abrigo señora, á 3 pesetas par.

EMIGRACION

América del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS para los Estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor, Mayor A'ta 43, Guadalajara.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes Corriollo, 22, Salamanca.

¿Dónde se viste elegante?

EN LA SASTRERIA DE

AGUSTIN CEA

¿Dónde está? En la calle de Zamora, núm. 2.

¿Tiene géneros? Muy bonitos, de novedad y un corte superior, que agrada al más exigente. Oficiales, no hay que decir, los mejores.

Probad y os convenceréis, tanto en precios, como en lo ya expuesto.

VAN A LLEGAR LOS GENEROS DE VERANO

SE DAN LECCIONES DE CORTE

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método



Método

Real privilegio

Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pizcas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde, Tambien se admiten internatas. Horas de clase, de nueve á doce de mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2º